



MUNICIPALIDAD DE MARACANA

La Ciudad Ecológica y del Trabajo
A 100 Metros de la Avda. Principal/ frente de la Supervisión Región 6
Email: municipalidad-maracana@hotmail.com
Creado por Ley N° 5673 XIV Dpto. de Canindeyú
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Maracaná, a los 14 Días del mes de Julio de 2025, siendo las 08:00 hs se reúnen los miembros del comité de evaluación de ofertas del llamado a Licitación de Menor Cuantía. **470935 - CONSTRUCCION DE COCINA COMEDOR ESCUELA BASICA N° 5966 SAN JOSE**, cuyo proceso de contratación se realiza a través de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad, de acuerdo a los procedimientos establecidos en la LEY N° 7021 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS y sus reglamentaciones vigentes, integrado por las siguientes personas, Sr. Alfredo Paredes, Sra. Daniela González, Sr. Ariel Gauto.

La evaluación es elaborada en base a lo establecido en el Art. 52, 53 y 64 de la Ley N° 7021 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS.

ANTECEDENTES DEL LLAMADO CON ID 470935

El proceso de contratación ha sido gestionado de conformidad a las disposiciones legales en vigencia, se ha previsto un contrato con un plazo suficiente para cumplir – los pagos de fondos provenientes por OF 522-30-92 2025 y el sistema de adjudicación establecido es Contrato: POR TOTAL.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El presente llamado se encuentra previsto por CDP N.º 04/2025 por un monto de **Gs. 220.000.000.-**

EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.

Se ha fijado como fecha de apertura de los sobres con las respectivas ofertas para el día 11/07/2024 a las 10:30 horas. De la publicación efectuada, tuvimos la participación de las siguientes empresas:

En efecto, en esa fecha y hora, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Maracaná, y en presencia de los funcionarios asignados de esta Unidad Operativa; se procedió a dar inicio a la apertura de los sobres correspondientes a las ofertas presentadas, cuyos detalles constan en el ACTA DE APERTURA labrada en dicha oportunidad y al cual nos remitimos.

Alfredo Paredes M.
Secretaría General
Municipalidad Maracaná

Ruc	Tipo Proveedor	Razón Social	Correo Electrónico declarado en la oferta	Precio total de la oferta
2282023-0	Persona Física - Bienes y Servicios	ROBER ARCADIO BLANCO GRANCE	blanco_rober_arcadio@hotmail.com	Gs. 219.756.980

OFERTAS TARDIAS: NO SE REGISTRA.

OBSERVACIONES EN EL ACTO DE APERTURA: NO SE REALIZARON OBSERVACIONES.

COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.

No se ha realizado pedido de aclaración de las ofertas en el acta de apertura

TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACIÓN A LOS REQUISITOS BÁSICOS Y SU CUMPLIMIENTO, LA QUE DEBERA CONTENER EXPLICACIONES

Ariel Gauto
Dirección Administración y Finanzas
Municipalidad Maracaná



MUNICIPALIDAD DE MARACANA

La Ciudad Ecológica y del Trabajo
 A 100 Metros de la Avda. Principal/ frente de la Supervisión Región 6
 Email: municipalidad-maracana@hotmail.com
 Creado por Ley Nº 5673 XIV Dpto. de Canindeyú
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

RESPECTOS AL CUMPLIMIENTO O NO DE CADA OFERTA.

Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación.	ROBER ARCADIO BLANCO GRANCE
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.]	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	CUMPLE, se observa en la web
5. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE
6. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	CUMPLE
7. Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	CUMPLE
8. Documentos legales .Oferentes.	
8.1. Personas Físicas.	
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	CUMPLE
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	CUMPLE
c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	N/A
8.2. Personas Jurídicas.	
1. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	N/A
2. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	N/A
3. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	N/A
d. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	N/A
8.3. Oferentes en Consorcio.	
a. Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes Individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales Personas Jurídicas. (*)	N/A
b. Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)	N/A
c. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*): i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o ii. Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A
d. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*): i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o ii. Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A
Visita al sitio de ejecución del contrato. Fecha y día: 07/07/2025. Lugar: Punto de encuentro será en la Municipalidad de Maracaná oficina de obras públicas.-.	CUMPLE, LA FIRMA SE HA PRESENTADO LA VISITA FIJADA.

Alfredo Paredes A
Alfredo Paredes
 Secretaria General
 Municipalidad Maracaná

Ing. Daniela González Zarate
 Control Interno
 Municipalidad De Maracaná

[Signature]
 Dirección Administración Financiera
 Municipalidad Maracaná



MUNICIPALIDAD DE MARACANA

La Ciudad Ecológica y del Trabajo

A 100 Metros de la Avda. Principal/ frente de la Supervisión Región 6

Email: municipalidad-maracana@hotmail.com

Creado por Ley N° 5673 XIV Dpto. de Canindeyú

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Hora: La salida para el sitio/lugar donde se realizará la obra será a las **08:00 am.-**

Procedimiento: Los interesados deberán presentarse en la oficina de la Dirección de Obras de la MUNICIPALIDAD DE MARACANA, donde será el punto de partida, para luego dirigirse a la zona donde se realizarán las obras, acompañado del funcionario responsable o asignado por el mismo. Se tendrá una tolerancia de 10 minutos de espera para los potenciales interesados para la visita fijada. Será requisito obligatorio, el oferente deberá presentar junto con su oferta el acta de visita emitido por el funcionario responsable, ubicación se encuentra en la geolocalización establecida en el SICP en formato archivo KMZ.-

Nombre del funcionario responsable de guiar la visita: Ing. Carlos Vera, Pertenece al Area de Obras.-

Participación obligatoria: SI

Al culminar la o las visitas, se labrará acta en la cual conste, la fecha, lugar y hora de realización, en la cual se identifique el nombre de las personas que asistieron en calidad de potenciales oferentes, así como del funcionario encargado de dicho acto.

Los gastos relacionados con dicha visita correrán por cuenta del oferente.

Cuando la convocante haya establecido que no será requisito de participación, el oferente podrá declarar bajo fe de juramento conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato, en este caso la visita y participación es obligatoria

Requisitos de calificación legal

Calificación Legal. Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, según lo establecido en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22 en concordancia con el Artículo 19 de su Decreto Reglamentario. Esta declaración forma parte del formulario de oferta en los casos que el procedimiento de contratación sea convencional y formulario de Oferta electrónica en el caso que se utilice el módulo de oferta electrónica.

Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuesta y contratar con el Estado, a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o a la fecha de firma del contrato.

A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:

1. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.
2. Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.
3. Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.
4. Si se constatará que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.
5. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.
6. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP.
7. Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes.

Criterios de calificación legal: En vista al punto 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º y 7º de los requisitos de capacidad legal esta convocante se remite al portal de Secretaría de la Función Pública <https://www.sfp.gov.py>. Se verifica Constancia de ser o no funcionario Público a través del portal [paraguay.gov.py](https://www.sfp.gov.py)

CONSTRUCCIONES LUISITO de ROBER BLANCO, RUC: 2282023-0

Ariel Gaito
Dirección Administración y Finanzas
Municipalidad Maracana

Alfredo Parede M.
Alfredo Parede
Secretaría General
Municipalidad Maracana

Ing. Daniela González Zarza
Control Interno
Municipalidad De Maracana



MUNICIPALIDAD DE MARACANA

La Ciudad Ecológica y del Trabajo

A 100 Metros de la Avda. Principal/ frente de la Supervisión Región 6

Email: municipalidad-maracana@hotmail.com

Creado por Ley N° 5673 XIV Dpto. de Canindeyú

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES



Ministerio de Economía y Finanzas

<https://www.mef.gov.py>

Constancia Nro.

6522767



6522767

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

<https://www.paraguay.gov.py>

CERTIFICO, que ROBER ARCADIO BLANCO GRANCE, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 2282023, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Estado
2.282.023	MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA	-	SIN ACTUALIZAR	CARGO PERMANENTE	2.004	111	Inactivo
2.282.023	MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA	DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA TECNICA	SIN ACTUALIZAR	CARGO PERMANENTE	2.004	111	Inactivo

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento
--------	-------------	-------	---------	---------	-----------------	------------

No registra datos

Visto los formularios de ofertas, constancias SFP y DDJJ de miembros, la firma cumple con los requisitos de capacidad legal.

SIGUIENDO CON EL METODO DE EVALUACION SUGERIDO, SE ELABORA EL CUADRO DE LA TABLA COMPARATIVA DE MARGENES DE PREFERENCIA:

Firma	MONTO	Certificado de Origen	Aplicación de %	Puesto
CONSTRUCCIONES LUISITO de ROBER BLANCO	Gs. 219.756.980	cumple	n/a	1

Seguidamente el comité pasa al siguiente punto de Orden del Día "Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor.

	OFERENTE	PRECIO TOTAL
1	CONSTRUCCIONES LUISITO de ROBER BLANCO	Gs. 219.756.980

Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la MCN, especificaciones técnicas, capacidad financiera, experiencia, capacidad técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

	OFERENTE	PRECIO TOTAL
1	CONSTRUCCIONES LUISITO de ROBER BLANCO	Gs. 219.756.980

Se procede a analizar los precios

Análisis de precios ofertados

La evaluación de ofertas con el criterio basado únicamente en precio, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACION

Ing. Daniel González Zende
Control Interno
Municipalidad De Maracana

Ariel Gauto
Dirección Administración y Finanzas
Municipalidad Maracana

Alfredo Porcedis M.
Fredo Parada
Secretaría General
Municipalidad Maracana



MUNICIPALIDAD DE MARACANA

La Ciudad Ecológica y del Trabajo

A 100 Metros de la Avda. Principal/ frente de la Supervisión Región 6

Email: municipalidad-maracana@hotmail.com

Creado por Ley N° 5673 XIV Dpto. de Canindeyú

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:

1. En obras públicas: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

Para la evaluación de ofertas basada en la multiplicidad de criterios, en cuanto al análisis del precio se podrá considerar el parámetro dispuesto en el presente apartado.

Licitación: 470935 - CONSTRUCCION DE COCINA COMEDOR ESCUELA BASICA N° 5966 SAN JOSE								
Grupo 1 - CONSTRUCCION DE COCINA COMEDOR			Contrato	CONSTRUCCIONES LUISITO		PRECIO REFERENCIAL		
Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No				de ROBER BLANCO				
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	DIF % +/-
1	72131601-013	Limpieza y preparacion del terreno	93,74	6.250	585.875	6.250	585.875	0
2	72131601-9974	Replanteo de obra	93,74	6.250	585.875	6.250	585.875	0
3	82101502-004	Cartel de obras	1,00	1.650.000	1.650.000	1.650.000	1.650.000	0
4	72131601-004	Excavacion y carga de cimiento y muro de contencion de PBC	17,63	491.250	8.660.738	491.250	8.660.738	0
5	72131601-004	Zapatas de H-A- (incluye excavacion)	1,01	2.462.500	2.487.125	2.462.500	2.487.125	0
6	72131601-004	Pilares de H-A-	1,31	3.000.000	3.930.000	3.000.000	3.930.000	0
7	72131601-004	Viga cumbreira , de galeria , viga refuerzo en deposito y dado de H-A-	1,69	3.000.000	5.070.000	3.000.000	5.070.000	0
8	72131601-004	Encadenados de H-A- inferior y superior	2,85	3.250.000	9.262.500	3.250.000	9.262.500	0
9	72131601-008	Mampostería de nivelacion de 0,30 para mamp de 15 y 0,6 para pilares galeria, de lad. Comunes	18,02	211.875	3.817.988	211.875	3.817.988	0
10	72102905-001	Relleno y apisonado de interiores	21,65	66.325	1.435.936	66.325	1.435.936	0
11	72131601-006	Aislacion asfaltica de 15cm de ancho -horizontal	46,98	25.625	1.203.863	25.625	1.203.863	0
12	72131601-005	Mampostería de elevacion de 15cm a revocar, de ladrillos comunes	73,66	98.875	7.283.133	98.875	7.283.133	0
13	72131601-005	Mampostería de elevacion de 15cm visto 1 cara de ladrillos prensados	86,25	133.750	11.535.938	133.750	11.535.938	0
14	72131601-015	Envarillado sobre y bajo aberturas 2 1/2 por hilada (2 hiladas)	44,00	23.750	1.045.000	23.750	1.045.000	0
15	72131601-015	Pilar de 0,37x0,37 de ladrillos vistos c/capiteles para galeria	7,20	687.500	4.950.000	687.500	4.950.000	0
16	72131601-007	Techo de tejas y tejuelones prensados con tirantes de 2"X6" de H-A- y aislacion hidrofuga con carton sfaltico	125,28	325.000	40.716.000	325.000	40.716.000	0
17	72101607-006	Revoque de paredes interior a una capa filtrados	176,02	39.375	6.930.788	39.375	6.930.788	0

Alfredo Paredes M.
Alfredo Paredes
Secretaria General
Municipalidad Maracana

Ing. Daniela González Zarate
Control Interno
Municipalidad De Maracana

Ariel
Dirección Administración y Finanzas
Municipalidad Maracana



MUNICIPALIDAD DE MARACANA

La Ciudad Ecológica y del Trabajo

A 100 Metros de la Avda. Principal/ frente de la Supervisión Región 6

Email: municipalidad-maracana@hotmail.com

Creado por Ley N° 5673 XIV Dpto. de Canindeyú

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

18	72101607-006	Revoque de viga cumbreira, de galería y viga de refuerzo de H-A-	24,15	42.750	1.032.413	42.750	1.032.413	0
19	72101607-006	Revoque de pilares de H-A-	5,90	42.750	252.225	42.750	252.225	0
20	72101607-006	Revoque exterior de mamp de ladrillos comunes filtrados	39,94	39.375	1.572.638	39.375	1.572.638	0
21	72131601-008	Moldura lineal alrededor de aberturas vidriadas.	42,90	34.667	1.487.214	34.667	1.487.214	0
22	72102602-005	Alfeizar de ventanas con revoque 1:3 (cemento-arena)	32,40	28.125	911.250	28.125	911.250	0
23	72131601-009	Contrapiso hormigón masa e= 8cm c/ carpeta para porcelanato	86,60	91.250	7.902.250	91.250	7.902.250	0
24	72131601-009	Piso porcelanato 60x60 cm , tipo de terminacion a definir en obra	87,28	168.750	14.728.500	168.750	14.728.500	0
25	72101607-005	Zócalo de porcelanato 8cm de altura	59,89	25.625	1.534.681	25.625	1.534.681	0
26	72101607-002	Revestido c/ azulejos mesada y lateral	5,44	86.250	469.200	86.250	469.200	0
27	72102602-005	Puerta de madera tipo Placa c/ marco , contramarcos y cerradura	2,00	1.068.750	2.137.500	1.068.750	2.137.500	0
28	72102602-005	Puerta tablero 0,90x2,10 c/ marco y cerradura	1,00	1.812.500	1.812.500	1.812.500	1.812.500	0
29	72102602-004	Aberturas vidriadas Puerta vidriada, 1,2x2,10- e= 10mm, tipo blindex de 2 hojas c/ perfilera y vidrios color bronce	1,00	1.750.000	1.750.000	1.750.000	1.750.000	0
30	72102602-004	Aberturas vidriadas Ventanas vidriadas tipo de blindex e= 8mm, de 1,50x1,20 (6un) (perfilera y vidrios color bronce	10,80	650.000	7.020.000	650.000	7.020.000	0
31	72131601-012	Pinturas de paredes internas al latex con sellador y previo enduido	206,07	43.125	8.886.769	43.125	8.886.769	0
32	72131601-012	Pintura de paredes exterior al latex c/sellador	39,94	30.625	1.223.163	30.625	1.223.163	0
33	72131601-012	Pinturas de tirantes y liston de borde de H-A- al latex	76,23	30.625	2.334.544	30.625	2.334.544	0
34	72131601-012	Pintura de tejuelones al barniz (previa limpieza c/ acido muriatico)	102,87	30.625	3.150.394	30.625	3.150.394	0
35	72131601-012	Limpieza de ladrillos vistos con acido muriatico (paredes y pilares) y pintura con resina acrilica	96,02	27.500	2.640.550	27.500	2.640.550	0
36	72131601-012	Pintura de aberturas de madera con base aceite de lino y acabado al barniz	12,04	37.500	451.500	37.500	451.500	0
37	72131601-012	Pintura de canaletas y bajadas al sintético	37,80	18.750	708.750	18.750	708.750	0
38	72152710-001	Guarda obra de 0,8m sobre suelo compactado de H-masa (1:4:7)	33,76	93.750	3.165.000	93.750	3.165.000	0
39	72131601-9984	Rampa c/ piso H-Masa fratachado rustico 1,5x2,0m	1,00	437.500	437.500	437.500	437.500	0
40	72101603-002	Provision y montaje de canaletas molduradas (des=33), y bajadas des=33- chapa N- 26	36,40	106.250	3.867.500	106.250	3.867.500	0
41	72131601-001	Acometida desde pilastra para alimentacion independiente c/nyy2x10mm	50,00	73.467	3.673.350	73.467	3.673.350	0
42	72131601-001	Instalacion de tablero TS10 15 AG	8,00	126.250	1.010.000	126.250	1.010.000	0
43	72131601-001	Instalacion del tablero de comando de ventiladores	5,00	137.500	687.500	137.500	687.500	0
44	72131601-001	Alimentacion de circuitos de luces	12,00	131.250	1.575.000	131.250	1.575.000	0
45	72131601-001	Alimentacion de circuitos de tomas	10,00	131.250	1.312.500	131.250	1.312.500	0
46	72131601-001	Alimentacion circuito de ventiladores	3,00	137.500	412.500	137.500	412.500	0

Alfredo Paredes M.
Alfredo Paredes
 Secretario General
 Municipalidad Maracana

Ing. Daniela Gonzalez Zentú
 Control Interno
 Municipalidad De Maracana

Ariel Gaut
 Dirección Administración y Finanzas
 Municipalidad Maracana



MUNICIPALIDAD DE MARACANA

La Ciudad Ecológica y del Trabajo

A 100 Metros de la Avda. Principal/ frente de la Supervisión Región 6

Email: municipalidad-maracana@hotmail.com

Creado por Ley N° 5673 XIV Dpto. de Canindeyú

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

47	72131601-001	Alimentacion para circuitos de AA	2,00	437.500	875.000	437.500	875.000	0
48	72131601-001	tablero TS-10 DE 15AG c/ barra fase neutro	1,00	500.000	500.000	500.000	500.000	0
49	72131601-001	Tablero comando ventiladores para 4 llaves	1,00	500.000	500.000	500.000	500.000	0
50	72131601-001	Prov y coloc de artefactos flourescentes de 3x40W-LED	1,00	187.500	187.500	187.500	187.500	0
51	72131601-001	Prov y coloc de artefactos flourescentes de 2x40W-LED	8,00	162.500	1.300.000	162.500	1.300.000	0
52	72131601-001	Prov y colocacion de artefactos flourescentes de 1x40 c/fotocelulas en galeria	3,00	150.000	450.000	150.000	450.000	0
53	72131601-001	Provision y coloc de ventiladores de techo motor pesado, caja metalica y de 7 velocidades (tipo waasson)	3,00	937.500	2.812.500	937.500	2.812.500	0
54	72131601-001	Provision y montaje de equipos de AA f/c de 18000BTU	2,00	4.716.667	9.433.334	4.716.667	9.433.334	0
55	72131601-001	Registro electrico 30x30	2,00	312.500	625.000	312.500	625.000	0
56	83101504-990	Instalaciones sanitarias, Instalacion de agua corriente para pileta de cocina	1,00	562.500	562.500	562.500	562.500	0
57	72101510-007	Instalaciones sanitarias, Desague Cloacal incluye; cañerías, rejillas, Registros	1,00	875.000	875.000	875.000	875.000	0
58	83101504-990	Instalaciones sanitarias, Instalacion y colocacion de griferia metalica pico movil y pileta de acero inoxidable	1,00	1.125.000	1.125.000	1.125.000	1.125.000	0
59	72101510-007	Instalaciones sanitarias, Registro 40x40	1,00	437.500	437.500	437.500	437.500	0
60	72102303-003	Instalaciones sanitarias,Camara septica, pozo absorbente y conexi 3 al registro	1,00	9.125.000	9.125.000	9.125.000	9.125.000	0
61	72131601-013	Limpieza final y retiro de escombros	1,00	1.651.000	1.651.000	1.651.000	1.651.000	0
				Total por Grupo:	219.756.980	Total por Grupo:	219.756.980	0

La empresa CONSTRUCCIONES LUISITO de ROBER BLANCO se encuentra dentro de los parámetros referenciales, por tanto, prosigue la verificación.

Visita técnica: si cumple.

CAPACIDAD FINANCIERA

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento			Documentación requerida	
	Oferente Individual	Consortios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
Coficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2021, 2022, 2023.	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir con el requisito.		Completar el formulario "Situación Financiera" y presentar los documentos que se indiquen en el pliego de bases y condiciones.

Ing. Daniela Gonzalez Zarate
Control Interno
Municipalidad De Maracana

Ariel Gauto
Dirección Administración y Finanzas
Municipalidad Maracana

Alfredo Paredes M.
Fredo Paredes
Secretaria General
Municipalidad Maracana



MUNICIPALIDAD DE MARACANA

La Ciudad Ecológica y del Trabajo

A 100 Metros de la Avda. Principal/ frente de la Supervisión Región 6

Email: municipalidad-maracana@hotmail.com

Creado por Ley N° 5673 XIV Dpto. de Canindeyú

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

<p>Coefficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2021, 2022, 2023.</p>	<p>Debe cumplir con el requisito.</p>		<p>Debe cumplir con el requisito.</p>		<p>Completar el formulario "Situación Financiera" y presentar los documentos que se indiquen en el pliego de bases y condiciones.</p>
<p>Demstrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos.</p> <p>El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20% del monto total de la oferta.</p> <p>Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución.</p> <p>Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente.</p> <p>Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.</p>	<p>Debe cumplir con el requisito.</p>	<p>Debe cumplir con el requisito.</p>	<p>Debe cumplir por lo menos con el 40% del requisito mínimo</p>	<p>Debe cumplir por lo menos con el 60% del requisito mínimo</p>	<p><i>Alfredo Paredes M.</i> Secretaría General Municipalidad de Maracana</p> <p><i>Daniela González Zanute</i> Control Interno Municipalidad de Maracana</p>

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera

Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	CUMPLE
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	CUMPLE
Balance General de los años 2021, 2022 y 2023.	CUMPLE

CONSTRUCCIONES LUISITO					TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
CONCEPTO	FORMUL	2.021	2.022	2.023			

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACION

Ariel Gu...
Dirección Administración y Finanzas
Municipalidad Maracana



MUNICIPALIDAD DE MARACANA

La Ciudad Ecológica y del Trabajo

A 100 Metros de la Avda. Principal/ frente de la Supervisión Región 6

Email: municipalidad-maracana@hotmail.com

Creado por Ley N° 5673 XIV Dpto. de Canindeyú

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

A							
RATIOS DE LIQUIDEZ	Activo corriente	597.681.40 ₄	659.017.043	701.252.20 ₁	1.957.950.648	652.650.216	232,786
	Pasivo corriente	2.091.720	4.018.310	2.300.921	8.410.951	2.803.650	
	Activo corriente / Pasivo corriente						
RESULTADO: Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los 3 años							
CONCEPTO	FORMULA	2.021	2.022	2.023	TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
ENDEUDAMIENTO	Pasivo total	2.091.720	4.018.310	2.300.921	8.410.951	2.803.650	0,003
	Activo total	924.075.74 ₃	962.167.119	779.675.302	2.665.918.164	888.639.388	
	Pasivo total / Activo total						
RESULTADO: No deberá ser mayor a 0,80 promedio de los 3 años							
CONCEPTO	FORMULA	2.021	2.022	2.023	TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
RENTABILIDAD	UAI	20.917.204	40.183.096	23.009.206	84.109.506	28.036.502,00	0,011
	INGRESOS	1.945.842.32 ₃	3.360.733.1 ₀₀	2.579.731.914	7.886.307.337	2.628.769.112, ₃₃	
NO DEBERA SER NEGATIVO							

La empresa cumple con este requisito

Experiencia general en obras

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Lider	
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 40 % al monto total ofertado	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el 25% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los Formularios: Experiencia general en construcción y Facturación anual media en construcción

Ing. Daniela González Zarate
Control Interno
Municipalidad De Maracana

Ariel Gatto
Dirección Administración y Finanzas
Municipalidad Maracana

Alfredo Parodi M.
Secretaría General
Municipalidad Maracana



MUNICIPALIDAD DE MARACANA

La Ciudad Ecológica y del Trabajo

A 100 Metros de la Avda. Principal/ frente de la Supervisión Región 6

Email: municipalidad-maracana@hotmail.com

Creado por Ley N° 5673 XIV Dpto. de Canindeyú

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.					
---	--	--	--	--	--

Experiencia específica en obras

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento			Documentación requerida	
	Oferente Individual	Consortios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos [3] contrato, durante los últimos [5] años, similares a las obras propuestas. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un [70%] por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el 25% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los formularios de experiencia formulario específica en obras.
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2022/2023/2024. NO ES NECESARIO UN CONTRATO EN CADA AÑO: Construcción, reparación de infraestructuras en instituciones educativas. La experiencia requerida podrá ser demostrada con la cantidad de contratos necesarios. No hay un límite para la cantidad de contratos.	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir por lo menos con el 25% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 40%	Completar los Formulario N° 2 y 5

Requisitos documentales para evaluar los presentes criterios de experiencia general y específica en obras

1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE
2. Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	CUMPLE
3. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 40% de la oferta presentada.	CUMPLE
4. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	CUMPLE

La empresa cumple con este requisito

Capacidad en materia de personal

Requisitos mínimos	Requisitos de cumplimiento		Documentación requerida
	Oferen	Consortios	

Alfredo Paredes M.
Alfredo Paredes
 Secretario General
 Municipalidad Maracana

Daniela Gonzalez Zanetti
 Control Interno
 Municipalidad De Maracana

Ariel Gauto
 Dirección Administración y Finanzas
 Municipalidad Maracana



MUNICIPALIDAD DE MARACANA

La Ciudad Ecológica y del Trabajo

A 100 Metros de la Avda. Principal/ frente de la Supervisión Región 6

Email: municipalidad-maracana@hotmail.com

Creado por Ley N° 5673 XIV Dpto. de Canindeyú

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

	te individual	Toda s las parte s combi nadas	C ad a so cio	So cio líder	a
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Jefe de obras/Residente de Obras con título profesional habilitante de Ingeniero Civil o Arquitecto	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito			Completar el formulario N° 6
Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 3 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.					

Requisitos documentales para evaluar la capacidad en materia de personal

1. Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	CUMPLE
2. Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	CUMPLE

La empresa cumple con este requisito

Capacidad en materia de equipos

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento			Documentación requerida	
	Oferente Individual	Consortios			
		Toda s las Parte s Combin adas	Cada Socio	Socio Líder	
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: 1 camiones volquetes de 10 m ³ ; 1 Retropala, 1 Pala Cargadora, 1 moto niveladora de 140 HP; 2 vibro compactador; 2 Compactador de rodillo liso de 10 tn como mínimo. Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	Debe cumplir con el requisito	Deben cumplir con el requisito	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos		Completar los formularios: "Lista de Equipos" y "Cronograma de Utilización de Equipos"
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: 1 camiones volquetes de 10 m ³ ; 1 Retropala, 1 Pala Cargadora, 1 moto niveladora de 140 HP; 2 vibro compactador; 2 Compactador de rodillo liso de 10 tn como mínimo. Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.			Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos		

Requisitos documentales para evaluar capacidad en materia de equipos

1. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	CUMPLE	Control Interno Municipalidad De Maracana
2. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	CUMPLE	Dirección Administración y Fin.
3. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	CUMPLE	



MUNICIPALIDAD DE MARACANA

La Ciudad Ecológica y del Trabajo

A 100 Metros de la Avda. Principal/ frente de la Supervisión Región 6

Email: municipalidad-maracana@hotmail.com

Creado por Ley N° 5673 XIV Dpto. de Canindeyú

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

4. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.

CUMPLE

La empresa cumple con este requisito

Conforme a los criterios evaluados que se encuentra en cuadro precedente, que resultan de la verificación de las documentaciones proveídas por el oferente, y los análisis realizados conforme a lo establecido en el PBC, la empresa ROBER BLANCO de CONSTRUCCIONES LUISITO, cumple con los requisitos exigidos en el pliego de bases y condiciones para este llamado, demuestra capacidad y experiencia, y no se encuentra inhabilitada para contratar con el estado y para realizar la obra referenciada.

Por lo tanto, en virtud de lo dispuesto en el Artículo 55.- Adjudicación. Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. La autoridad competente de la convocante será quien resuelva la adjudicación en un plazo que no deberá exceder de 20 (veinte) días corridos contados a partir del día siguiente del acto de apertura de ofertas, en el caso de licitaciones públicas y de 10 (diez) días corridos en las licitaciones de menor cuantía. Este plazo podrá ser prorrogado por un plazo igual, por única vez. Transcurrido dicho plazo, los oferentes tendrán derecho a retirar su oferta sin consecuencia alguna para los mismos. La Máxima Autoridad Institucional o a quien ésta delegue se pronunciará mediante resolución. La convocante deberá notificar el resultado de la adjudicación del procedimiento de contratación a cada uno de los participantes de conformidad a lo establecido en el reglamento. En sustitución de dicha notificación, la convocante podrá optar por dar a conocer el resultado de la adjudicación en acto público, debiendo constar lo actuado en un acta que firmarán los asistentes que lo deseen. Las formalidades del acto público de notificación deberán indicarse expresamente en las bases de la contratación.

Este comité evaluador, RECOMIENDA:

- ADJUDICAR** el Procedimiento MCN - Menor cuantía nacional 470935 - CONSTRUCCION DE COCINA COMEDOR ESCUELA BASICA N° 5966 SAN JOSE a la firma **ROBER BLANCO de CONSTRUCCIONES LUISITO con RUC: 2282023-0, por monto total de Gs. 219.756.980 (guaraníes doscientos diecinueve millones setecientos cincuenta y seis mil novecientos ochenta)** conforme a los precios unitarios obrantes en la oferta de la empresa adjudicada.

Licitación: 470935 - CONSTRUCCION DE COCINA COMEDOR ESCUELA BASICA N° 5966 SAN JOSE									
Grupo 1 - CONSTRUCCION DE COCINA COMEDOR					CONSTRUCCIONES LUISITO				
Abastecimiento Simultaneo: No									
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características	
1	72131601-013	Limpieza y preparacion del terreno	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	93,74	-	6.250	585.875	procedencia:	nacional
2	72131601-9974	Replanteo de obra	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	93,74	-	6.250	585.875	procedencia:	nacional
3	82101502-004	Cartel de obras	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	-	1.650.000	1.650.000	procedencia:	nacional

Control Interno
Municipalidad De Maracana

Ariel...
Dirección Administración y Finanzas
Municipalidad Maracana

Alfredo...
Secretaría General
Municipalidad Maracana



MUNICIPALIDAD DE MARACANA

La Ciudad Ecológica y del Trabajo

A 100 Metros de la Avda. Principal/ frente de la Supervisión Región 6

Email: municipalidad-maracana@hotmail.com

Creado por Ley N° 5673 XIV Dpto. de Canindeyú

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

4	72131601-004	Excavacion y carga de cimiento y muro de contencion de PBC	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	17,63	-	491.250	8.660.738	procedencia:	nacional
5	72131601-004	Zapatas de H-A- (incluye excavacion)	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	1,01	-	2.462.500	2.487.125	procedencia:	nacional
6	72131601-004	Pilares de H-A-	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	1,31	-	3.000.000	3.930.000	procedencia:	nacional
7	72131601-004	Viga cumbreira , de galeria , viga refuerzo en deposito y dado de H-A-	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	1,69	-	3.000.000	5.070.000	procedencia:	nacional
8	72131601-004	Encadenados de H-A- inferior y superior	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	2,85	-	3.250.000	9.262.500	procedencia:	nacional
9	72131601-008	Mampostería de nivelacion de 0,30 para mamp de 15 y 0,6 para pilares galeria, de lad. Comunes	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	18,02	-	211.875	3.817.988	procedencia:	nacional
10	72102905-001	Relleno y apisonado de interiores	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	21,65	-	66.325	1.435.936	procedencia:	nacional
11	72131601-006	Aislacion asfaltica de 15cm de ancho - horizontal	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	46,98	-	25.625	1.203.863	procedencia:	nacional
12	72131601-005	Mampostería de elevacion de 15cm a revocar, de ladrillos comunes	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	73,66	-	98.875	7.283.133	procedencia:	nacional
13	72131601-005	Mampostería de elevacion de 15cm visto 1 cara de ladrillos prensados	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	86,25	-	133.750	11.535.938	procedencia:	nacional
14	72131601-015	Envarillado sobre y bajo aberturas 2 1/8 por hilada (2 hiladas)	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	44,00	-	23.750	1.045.000	procedencia:	nacional
15	72131601-015	Pilar de 0,37x0,37 de ladrillos vistos c/capiteles para galeria	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	7,20	-	687.500	4.950.000	procedencia:	nacional
16	72131601-007	Techo de tejas y tejuelones prensados con tirantes de 2"x6" de H-A- y aislacion hidrofuga con carton sfaltico	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	125,28	-	325.000	40.716.000	procedencia:	nacional
17	72101607-006	Revoque de paredes interior a una capa filtrados	unidad de medida: Metros cuadrados	176,02	-	39.375	6.930.788	procedencia:	nacional

Alfredo Paredes M.
Secretaria General
Municipalidad de Maracana

Ariel G...
Dirección Administración y Finanzas
Municipalidad de Maracana

Ing. Daniela González Z...
nacional
Control Interno



MUNICIPALIDAD DE MARACANA

La Ciudad Ecológica y del Trabajo

A 100 Metros de la Avda. Principal/ frente de la Supervisión Región 6

Email: municipalidad-maracana@hotmail.com

Creado por Ley Nº 5673 XIV Dpto. de Canindeyú

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

			presentación: UNIDAD						
18	72101607-006	Revoque de viga cumbrera, de galería y viga de refuerzo de H-A-	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	24,15	-	42.750	1.032.413	procedencia:	nacional
19	72101607-006	Revoque de pilares de H-A-	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	5,90	-	42.750	252.225	procedencia:	nacional
20	72101607-006	Revoque exterior de mamp de ladrillos comunes filtrados	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	39,94	-	39.375	1.572.638	procedencia:	nacional
21	72131601-008	Moldura lineal alrededor de aberturas vidriadas.	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	42,90	-	34.667	1.487.214	procedencia:	nacional
22	72102602-005	Alfeizar de ventanas con revoque 1:3 (cemento-arena)	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	32,40	-	28.125	911.250	procedencia:	nacional
23	72131601-009	Contrapiso hormigón masa e= 8cm c/ carpeta para porcelanato	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	86,60	-	91.250	7.902.250	procedencia:	nacional
24	72131601-009	Piso porcelanato 60x60 cm , tipo de terminación a definir en obra	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	87,28	-	168.750	14.728.500	procedencia:	nacional
25	72101607-005	Zócalo de porcelanato 8cm de altura	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	59,89	-	25.625	1.534.681	procedencia:	nacional
26	72101607-002	Revestido c/ azulejos mesada y lateral	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	5,44	-	86.250	469.200	procedencia:	nacional
27	72102602-005	Puerta de madera tipo Placa c/ marco , contramarcos y cerradura	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	-	1.068.750	2.137.500	procedencia:	nacional
28	72102602-005	Puerta tablero 0,90x2,10 c/ marco y cerradura	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	1.812.500	1.812.500	procedencia:	nacional
29	72102602-004	Aberturas vidriadas Puerta vidriada, 1,2x2,10- e= 10mm, tipo blindex de 2 hojas c/ perfilera y vidrios color bronce	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	1.750.000	1.750.000	procedencia:	nacional

Alfredo Parados M.
Secretaría General
Municipalidad de Maracana

Ariel Gaut...
Dirección Administración y Finanzas
Municipalidad de Maracana

Ing. Daniela Gonzalez Zanate
Control Interno



MUNICIPALIDAD DE MARACANA

La Ciudad Ecológica y del Trabajo

A 100 Metros de la Avda. Principal/ frente de la Supervisión Región 6

Email: municipalidad-maracana@hotmail.com

Creado por Ley N° 5673 XIV Dpto. de Canindeyú

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

30	72102602-004	Aberturas vidriadas Ventanas vidriadas tipo de blindex e= 8mm, de 1,50x1,20 (6un) (perfilera y vidrios color bronce	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	10,80	-	650.000	7.020.000	procedencia:	nacional
31	72131601-012	Pinturas de paredes internas al latex con sellador y previo enduido	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	206,07	-	43.125	8.886.769	procedencia:	nacional
32	72131601-012	Pintura de paredes exterior al latex c/sellador	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	39,94	-	30.625	1.223.163	procedencia:	nacional
33	72131601-012	Pinturas de tirantes y liston de borde de H-A- al latex	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	76,23	-	30.625	2.334.544	procedencia:	nacional
34	72131601-012	Pintura de tejelones al barniz (previa limpieza c/ acido muriatico)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	102,87	-	30.625	3.150.394	procedencia:	nacional
35	72131601-012	Limpieza de ladrillos vistos con acido muriatico (paredes y pilares) y pintura con resina acrilica	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	96,02	-	27.500	2.640.550	procedencia:	nacional
36	72131601-012	Pintura de aberturas de madera con base aceite de lino y acabado al barniz	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	12,04	-	37.500	451.500	procedencia:	nacional
37	72131601-012	Pintura de canaletas y bajadas al sintético	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	37,80	-	18.750	708.750	procedencia:	nacional
38	72152710-001	Guarda obra de 0,8m sobre suelo compactado de H- masa (1:4:7)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	33,76	-	93.750	3.165.000	procedencia:	nacional
39	72131601- 9984	Rampa c/ piso H- Masa fratachado rustico 1,5x2,0m	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	437.500	437.500	procedencia:	nacional
40	72101603-002	Provision y montaje de canaletas molduradas (des=33), y bajadas des=33- chapa N- 26	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	36,40	-	106.250	3.867.500	procedencia:	nacional
41	72131601-001	Acometida desde pilastra para alimentacion independiente c/nyy2x10mm	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	50,00	-	73.467	3.673.350	procedencia:	nacional
42	72131601-001	Instalacion de tablero TS10 15 AG	unidad de medida: Unidad presentación:	8,00	-	126.250	1.010.000	procedencia:	nacional

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACION

Alfredo Posadas M.
Secretaria General
Municipalidad Maracana

Control Interno
Municipalidad De Maracana

Ariel Garcia
Direccion Administracion y
Municipalidad Maracana



MUNICIPALIDAD DE MARACANA

La Ciudad Ecológica y del Trabajo

A 100 Metros de la Avda. Principal/ frente de la Supervisión Región 6

Email: municipalidad-maracana@hotmail.com

Creado por Ley Nº 5673 XIV Dpto. de Canindeyú

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

			UNIDAD						
43	72131601-001	Instalacion del tablero de comando de ventiladores	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	5,00	-	137.500	687.500	procedencia:	nacional
44	72131601-001	Alimentacion de circuitos de luces	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	12,00	-	131.250	1.575.000	procedencia:	nacional
45	72131601-001	Alimentacion de circuitos de tomas	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	10,00	-	131.250	1.312.500	procedencia:	nacional
46	72131601-001	Alimentacion circuito de ventiladores	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3,00	-	137.500	412.500	procedencia:	nacional
47	72131601-001	Alimentacion para circuitos de AA	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	-	437.500	875.000	procedencia:	nacional
48	72131601-001	tablero TS-10 DE 15AG c/ barra fase neutro	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	500.000	500.000	procedencia:	nacional
49	72131601-001	Tablero comando ventiladores para 4 llaves	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	500.000	500.000	procedencia:	nacional
50	72131601-001	Prov y coloc de artefactos flourescentes de 3x40W-LED	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	187.500	187.500	procedencia:	nacional
51	72131601-001	Prov y coloc de artefactos flourescentes de 2x40W-LED	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	8,00	-	162.500	1.300.000	procedencia:	nacional
52	72131601-001	Prov y colocacion de artefactos flourescentes de 1x40 c/fotocelulas en galeria	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3,00	-	150.000	450.000	procedencia:	nacional
53	72131601-001	Provision y coloc de ventiladores de techo motor pesado, caja metalica y de 7 velocidades (tipo waasson)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3,00	-	937.500	2.812.500	procedencia:	nacional
54	72131601-001	Provision y montaje de equipos de AA f/c de 18000BTU	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	-	4.716.667	9.433.334	procedencia:	nacional
55	72131601-001	Registro electrico 30x30	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	-	312.500	625.000	procedencia:	nacional
56	83101504-990	Instalaciones sanitarias, Instalacion de agua corriente para pileta	unidad de medida: Unidad Medida Global	1,00	-	562.500	562.500	procedencia:	nacional

Alfredo Parede
Secretaria General
Municipalidad de Maracana

Ing. Daniela Gonzalez Zamora
Control Interno
Municipalidad De Maracana

Ariel
Direccion Administracion y Finanzas
Municipalidad Maracana



MUNICIPALIDAD DE MARACANA

La Ciudad Ecológica y del Trabajo

A 100 Metros de la Avda. Principal/ frente de la Supervisión Región 6

Email: municipalidad-maracana@hotmail.com

Creado por Ley Nº 5673 XIV Dpto. de Canindeyú

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

		de cocina	presentación: UNIDAD						
57	72101510-007	Instalaciones sanitarias, Desague Cloacal incluye; cañerías, rejillas, Registros	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	-	875.000	875.000	procedencia:	nacional
58	83101504-990	Instalaciones sanitarias, Instalacion y colocacion de griferia metalica pico movil y pileta de acero inoxidable	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	-	1.125.000	1.125.000	procedencia:	nacional
59	72101510-007	Instalaciones sanitarias, Registro 40x40	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	437.500	437.500	procedencia:	nacional
60	72102303-003	Instalaciones sanitarias, Camara septica, pozo absorbente y conexi ón al registro	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	9.125.000	9.125.000	procedencia:	nacional
61	72131601-013	Limpieza final y retiro de escombros	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	-	1.651.000	1.651.000	procedencia:	nacional
						Total por Grupo:	219.756.980		

2- Autorizar la suscripción del Contrato correspondiente

3- Comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones públicas de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

Es nuestro dictamen.



Sr. Alfredo Paredes
Comité de Evaluación

Alfredo Paredes
Secretaria General
Municipalidad Maracana



Sr. Ariel Gauto
Comité de Evaluación



Sra. Daniela Gonzalez
Comité de Evaluación
Ing. Daniela Gonzalez Zarate
Control Interno
Municipalidad De Maracana